



ÁMBITO DE TRABAJO DEL DELEGADO EN SU DIÓCESIS

- Comunidades religiosas
- Entidades al servicio de las personas enfermas y/o mayores
- Residencias de Larga Estadía
- Sanatorios - Hospitales
- Grupos parroquiales que trabajan con personas enfermas
- En nuestro Barrios
- En nuestro propio hogar

Recuerda que para seguir profundizando acerca del Servicio UEAM esta el Manual



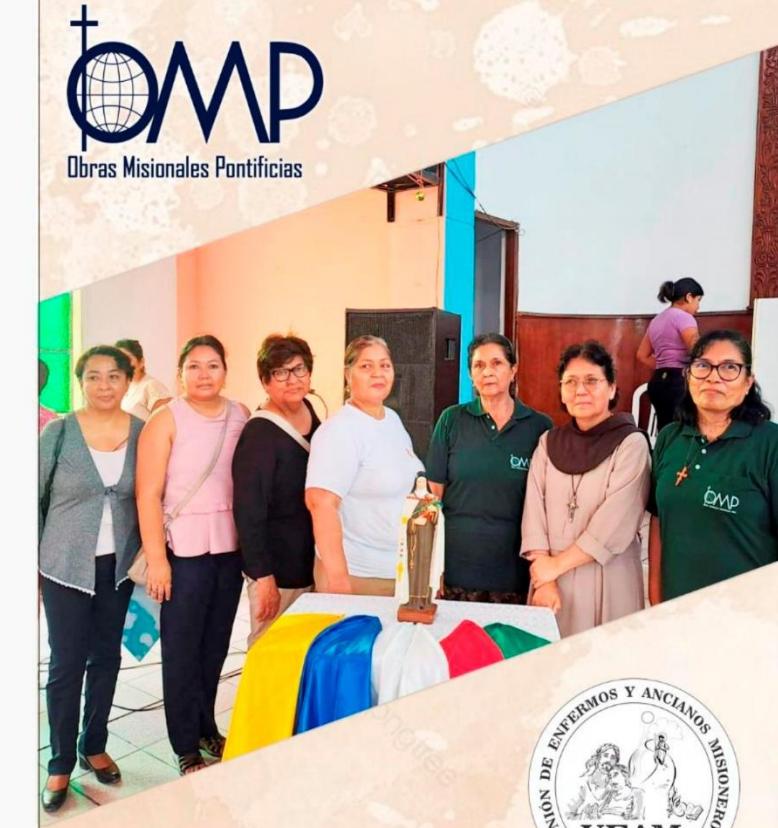
Los delegados de las OMP, sea cual fuere el servicio en el que esten ofreciendo su trabajo deben conocer muy bien las OMP con su carisma y Objetivos



Al igual que los otros servicios de la Propagación de la Fe, la tarea es flexible y debe adecuarse a la realidad y necesidades de las comunidades por lo cual cada diócesis tendrá formas distintas de llegar a su objetivo de animar misioneramente a las personas enfermas y personas mayores.

PARA MAS INFO

- +51 978 158 325 / +51 975 470 430
- Ueam Omp
- www.omp-peru.org
- Propagaciondelafe@omp-peru.org



ROL DEL ANIMADOR

UEAM

**Unión de Enfermos
y Ancianos
Misioneros**



RESPONSABILIDADES DEL DELEGADO

Organizar, acompañar y animar al equipo diocesano UEAM que prestará servicio dentro de la Diócesis.

Organizar, formar, coordinar y animar, junto al equipo diocesano, a los Grupos Locales que se podrán ir conformando en distintos ámbitos.

Será el referente ante el Director Diocesano de las OMP y estará en comunicación permanente con el Equipo Nacional a fin de comunicar las actividades que se llevan a cabo en su Diócesis.

EL DELEGADO

Es elegido por el director diocesano de misiones y debe mantener comunicación constante con el mismo.

Forma parte del equipo de pastoral misionera diocesana y trabaja en sinodalidad con el resto de los integrantes.

Debe mantener comunicación y promover e incentivar la comunión con todo el Servicio UEAM (a nivel diocesano, regional y nacional).

COMPROMISO

Seguir las actividades de cada Grupo Local y de los Agentes Animadores que visitan a las personas enfermas.

Velar por la formación permanente de los Grupos Locales y los Agentes Animadores, a fin de que puedan crecer en la actividad misionera.

Resguardar las inscripciones de los nuevos Miembros que provienen de los Grupos Locales por medio de los Agentes Animadores.

Armar un calendario anual de actividades y supervisar el cumplimiento de cada una de ellas.

Formar, animar y reunir a los Grupos Locales por medio de la organización de encuentros que respondan a la modalidad de los objetivos propuestos.

Estimular y promover el encuentro con otros equipos a nivel regional y ofrecer formación y animación en aquellos lugares donde todavía no es conocido el servicio o todavía no está conformado el equipo.

Comunicar y difundir las acciones que se llevan a cabo como así también las actividades de los misioneros UEAM, dando a conocer a la comunidad parroquial y diocesana todo lo que ellos realizan.

RESPONSABILIDADES QUE ASUMIMOS

Animar la cooperación misionera - Comunicar – Informar - Integrar - Delegar - Formar - Planificar - Coordinar - Representar - Difusión de la tarea - Trabajar en Sintonía con el Equipo de Pastoral Misionera - Invitar a trabajar juntos - Salir a misionar - Visitar parroquias - Hacer encuentros para concientizar - Visitar otros espacios - Invitar a testimoniar - Utilizar la tecnologías para difundir - Congregar - Acercarse y acompañar - Escuchar - Realizar Retiros - Dar a conocer la Misión Ad Gentes

Como parte de la Propagación de la Fe, las tareas que se lleven a cabo serán apoyadas y estarán en consonancia con los objetivos de esta obra a Nivel Nacional, Diocesano y Local



DEBEMOS PONER EN PRÁCTICA

Caminar misionero - Sinodalidad - Capacidad de organización - Valores evangélicos (amor, escucha, diálogo, humildad, celo apostólico, sinodalidad) - Sentirse enviado - Responsabilidad - Espiritualidad - Disponibilidad - Consenso - Apertura - Flexibilidad - Esperanza y Sueños.